



# Conferencia Anual Latinoamericana Sobre Delitos Financieros de la ACFCS

13-14 de Octubre, 2016 | Hard Rock Panamá Megapolis

## Técnicas y procedimientos de investigación para detectar actos de fraude y corrupción

Gerineldo Sousa Melo

Contralor

Popular Bank Ltd. Inc.

Panamá



ASOCIACIÓN DE  
ESPECIALISTAS CERTIFICADOS  
EN DELITOS FINANCIEROS

## Conocimientos en el campo judicial

- **Análisis de indicios y evidencias que se puedan convertir en pruebas que se requiere el juez para emitir sus sentencias**
- Conocimiento de temas legales enfocados en los principios de la prueba, la figura de la licitud de la prueba, la carga de la prueba y la custodia de la prueba



# Observación

Consiste en verificar en forma directa y paralela como los responsables de la administración desarrollan y documentan los procesos y procedimientos que la organización utiliza.

Visualiza la organización desde el punto de vista del auditor, como lo es su estructura organizativa, sus directivos, sus instalaciones físicas, movimientos diarios o relaciones con el entorno.



# INDAGACIÓN

Se obtiene información a través del dialogo con los integrantes de la organización o los de su entorno relevante, con el propósito de averiguar o indagar sobre posibles debilidades de los procedimientos, prácticas de control interno y otras situaciones que se consideren de importancia relativa al trabajo del auditor.

*Se conocen como evidencias testimoniales*



## TÉCNICAS PARA ENTREVISTAR

- Un investigador de delitos financieros debe tener la característica para poder desarrollar la técnica de entrevistar a un sospechoso o persona vinculada o persona no vinculada pero que pueda aportar datos que permitan ampliar la investigación.



# Las entrevistas en delitos económicos

- Es importante conocer la diferencia entre entrevistas e interrogatorio
- En las entrevistas se implican preguntas a personas con conocimiento de:
  - ✓ los eventos ocurridos
  - ✓ las probables personas involucradas
  - ✓ Las probables pruebas físicas o intangibles



## CONFRONTACIÓN

- Es el cotejo de información contenida en registros contra el soporte documental para confirmar la veracidad, exactitud, existencia, legalidad y legitimidad de las operaciones realizadas

(evidencias analíticas y documentales)



## CONFIRMACIÓN

- Se corrobora la verdad, certeza o probabilidad de hechos, situaciones, sucesos u operaciones mediante datos o informaciones, obtenidos de manera directa o por escrito de los funcionarios que participan o ejecutan las tareas sujetas a verificación

(evidencias documentales)



# CONCILIACIONES

- Examen de la información emanada de diferentes fuentes con respecto a una misma operación o actividad, a efectos de hacerla concordantes

(evidencias analíticas)



# ANÁLISIS DE TENDENCIAS Y COMPARACIÓN CON LOS INDICADORES

- Permite medir la eficiencia y economía en el manejo de los recursos.
- La eficacia y efectividad de los bienes producidos o de los servicios prestados o
- El grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios o beneficiarios.

(evidencias analíticas)



# REVISIÓN DE CÁLCULOS MATEMÁTICOS

- Verificación de la exactitud aritmética de las operaciones contenidas en documentos

(evidencias analíticas y documentales)



# TÉCNICA DE INSPECCIÓN FÍSICA

- Es el reconocimiento real sobre hechos o situaciones dadas en tiempo y espacio determinados.
- La confiabilidad proporcionada depende de su naturaleza, fuente y eficacia de los controles internos y del procesamiento de la información.



# Técnicas de investigación de delitos económicos

- Ordenes para obtener documentos de cumplimiento obligatorio
- Inteligencia de fuente abierta



# Ordenes para obtener documentos de cumplimiento obligatorio

- Este procedimiento permite al investigador seguir los flujos del dinero a través de cuentas bancarias, casas de corretaje, compra de activos, compañías fantasmas o fachada.
- El descubrimiento de un documento puede desencadenar un efecto domino en el que una evidencia desencadena otra evidencia u otra pista.



## Inteligencia de fuente abierta

- Esta es una información que esta disponible para el público, a través de redes sociales o el internet.
- Mediante esta técnica el investigador, analiza la información que los sospechosos puedan publicar en las redes sociales, tales como:
  - ❖ mapas para ubicar localización en un momento determinado o
  - ❖ fotos publicadas para identificar personas acompañantes, casas donde se realizan fiestas,
  - ❖ Ubicar la cronología de actos en que haya participado para relacionar a su capacidad financiera, etc.



# Técnica de investigación para establecer responsabilidad de terceros

- Análisis de origen y aplicación de fondos
- Entidades afiliadas



# Análisis de origen y aplicación de fondos

Se deben obtener todos los registros financieros que el delincuente financiero y sus cómplices utilizaron.

Ingrese los datos en una hoja de calculo o software de simulación de cuentas bancarias para determinar

- el dinero que entro en las cuentas, su procedencia, cuanto se gasto y hacia donde se fue.
- Se debe prestar atención a cargos identificados como pago de comisiones, honorarios, especialmente a los asesores de inversión.
- Esto permitirá identificar cuanto dinero tuvo el delincuente en un momento determinado, como se utilizaron los fondos y la cantidad enviada a beneficiarios



## Entidades afiliadas o relacionadas

- Determine que entidades haya creado o utilizado el delincuente financiero para trasladar los fondos.
- Esto permitirá al equipo de recuperación de bienes revisar los registros publico corporativos para determinar otras entidades comerciales utilizadas por le delincuente, miembros de su familia, empresas afiliadas o testaferros.



## Señales de alerta de corrupción en pagos de terceros

- Comisiones/honorarios mucho más altos que los que cobran otros terceros en el mismo sector, sin una explicación con un fundamento comercial convincente
- Solicitud de acuerdos de pago inusuales, extraños o anormales, tales como comisiones excesivas o reembolsos inusuales



## Señales de alerta de corrupción en pagos de tercero

- Solicitud de que los pagos de los servicios se realicen en cuentas en el extranjero
- Terceros que no tienen mucha experiencia en el campo en el que supuestamente trabajan
- Facturas de terceros con descripciones muy vagas o que no describen los servicios que se prestaron



## Cheques Emitidos y Pagados

- Tomar nota de los beneficiarios de un cheque, en especial las corporaciones, fideicomisos, sociedades extranjeras y otras organizaciones
- Comparar los beneficiarios con aquellas personas que endosan el cheque para determinar su consistencia, entre otras cosas

